



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Granada, siendo las 13 horas del día veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social Dª María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Trabajo Social, en el Aula 25, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo 1, con el siguiente Orden del día:

- **1.-** Aprobación, si procede, de las actas anteriores pendientes. (Ordinaria 06/02/2017, y extraordinarias de 24/02/2017 y 03/03/2017).
- 2.- Informe de la Decana.
- **3.-** Debate y aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio económico 2016, y propuesta presupuestaria para el ejercicio 2017.
- **4.-** Debate y aprobación, si procede, de la constitución de un equipo de la Facultad de Trabajo Social para el diseño de Guías docente para todos/as, propuesto por el Secretariado de Inclusión de la Universidad de Granada.
- 5.- Sugerencias y preguntas

Dª María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión agradeciendo a los miembros de la Junta su asistencia a la misma. Han excusado su asistencia los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

Cabezas Casado, José Luis, Del Pino Segura, María Dolores, Espinosa Spinola, María, Guardiola Wanden-Berghe, Jorge, Sancho Frías, Inmaculada.

1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores pendientes. (Ordinaria 06/02/2017, y extraordinarias de 24/02/2017 y 03/03/2017). Se aprueban las actas de las tres Juntas sometidas a votación, la ordinaria y las dos extraordinarias correspondientes.

2. Informe de la Decana.

Se pone de relieve la visita de la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Pilar Aranda Ramírez, el día 3 de marzo de 2017 en sesión extraordinaria de la Junta de Facultad para debatir asuntos concernientes a la Facultad tal y como quedan reflejados en la correspondiente acta reflejada en la página web de la Facultad. También se recuerda el desarrollo del debate sobre la Propuesta de Modificación del Calendario Académico de la Universidad de Granada realizado en sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del día 24 de Febrero de 2017 con la elaboración de las conclusiones correspondientes y remisión al Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Granada.

Dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales, Investigación y Emprendimiento Social se matizan las siguientes actividades desarrolladas:

- Del 9 al 16 de febrero nuestra facultad recibió a la profesora Emma Söderman de la Universidad de Lund (Suecia) que impartió docencia en nuestro grado en el marco de la asignatura "Trabajo Social con personas inmigrantes" y también presentó en una conferencia celebrada el 9 de febrero su proyecto de tesis doctoral sobre "control de las migraciones y resistencia, ejemplo del teatro comunitario en el contexto sueco". Su valoración de la estancia ha sido muy positiva, seguimos por lo tanto manteniendo y mejorando las relaciones de movilidad de profesorado con esta universidad que es de las primeras 150 universidades del mundo según el ranking Shanghai.
- El 16 de marzo se celebró en nuestra facultad la Primera Jornada Anual de Orientación y Formación para la Inserción Laboral de los/as Trabajadores/as Sociales. Participaron más de 80 estudiantes de nuestro grado y más de 20 ponentes expertos en materia de orientación profesional e intervención social. En el marco de esta jornada se organizó también el primer concurso "Mejor entrevista de trabajo" que consistió en la realización de un simulacro de entrevistas laborales ante comisiones compuestas por trabajadoras/es sociales y profesoras/es. La

experiencia ha sido muy bien valorada por nuestro estudiantado. Se han concedido finalmente 5 premios de cheques-regalo en una librería a 3 estudiantes de segundo curso y 2 estudiantes de cuarto curso. Quisiéramos agradecer al profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales su excelente colaboración en todas las actividades y también a los profesionales de Trabajo Social tutores de prácticas que han respondido a nuestra invitación contribuyendo a una mayor conexión entre el ámbito académico y profesional. De igual modo, agradecer al Colegio Oficial de diplomados/as en Trabajo Social y AA.SS. de Granada su participación en esta iniciativa y al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad su apoyo y ayuda financiera.

Con motivo del Día Mundial del Trabajo Social se refleja un extracto de las Jornadas sobre "La nueva Ley de Servicios Sociales de Andalucía" celebradas el día 20 de Marzo y con la participación de la Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Dña. Mª José Sánchez Rubio. Junto con ella en la mesa de Presentación de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía intervienen la Sra, Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Pilar Aranda Ramírez; Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social, Dña. Mª Teresa Díaz Aznarte; Sra. Concejala Delegada de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, Dña. Jemima Sánchez Iborra; Sra. Directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Dña. Blanca Girela Rejón y Sra. Coordinadora General de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada y Presidenta del Colegio de Trabajo Social, Dña. Francisca Martín Rubio. Con posterioridad se dio paso a la conferencia titulada "El papel del/la Trabajador/a Social como profesional de referencia en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía" cuyo ponente fue el Sr. D. José Manuel Ramírez Navarro, Presidente de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, profesor de la Universidad de Málaga.

El Día 21 de marzo se continuó con dichas jornadas con la presentación y moderación por la Coordinadora del Grado de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada, Dña. María Teresa Gijón Sánchez de una mesa redonda con las siguientes intervenciones: "Medio ambiente y Trabajo Social: Perspectivas y nuevos espacios de intervención" D. Luis Miguel Rondón García, Profesor de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada; "Medio ambiente, bienestar y calidad de vida: Una perspectiva desde el Trabajo Social"; D. Juan Romero Coronado, Secretario Académico de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada y "Conservación de la Naturaleza y Atención Social Prioritaria para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural". D. Ignacio Tamayo Torres, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Posteriormente se procedió a un sesión de diálogo simultáneo: "El papel del Trabajo Social en el ámbito del medio

ambiente, las desigualdades sociales y el desarrollo sostenible" Alumnado de segundo y tercer curso del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Granada, presentada y moderada por Dña. Rosana de Matos Silveira, Profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada.

Se pone también de manifiesto la organización junto con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y, AFAM (Asociación de Familias Adoptivas Multiétnicas) y el Centro AFIN (Universitat Autònoma de Barcelona), los días 17 y 18 de Marzo de unas Jornadas sobre : Identidades y 'orígenes' en torno a la externalización de la reproducción a través de la adopción, reproducción asistida y subrogación —o en reproducción con participación de "terceras partes".

Se hace referencia a la reunión de trabajo del equipo docente de formación continua "la inclusión del diseño para todas las personas en las titulaciones de la universidad de granada" el miércoles 8 de marzo en el salón de actos del complejo administrativo triunfo (cuesta del hospicio, s/n). En dicha reunión se inició la formación para la creación de los equipos docentes en los centros.

Por otra parte se alude al II Salón Estudiantil de la Universidad de Granada con las siguientes acciones desarrolladas por el Centro:

- Sesión informativa de 10 minutos los días 28, 29 y 30 de marzo de 10,30 a 11,30 en el Salón de Grados B de Medicina, con unas breves indicaciones sobre la estructura del Grado en Trabajo Social y sobre todo sobre las salidas profesionales que tiene.
- Colocación de un Stand de la Facultad con información relativa al centro.
- Visita a la Facultad de alumnos interesados en grupos de 20 o 30.

Se indica la realización de la primera sesión del curso "Diseño y Evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los TFG y su interrelación con las Prácticas de Trabajo Social" el viernes, día 10 de marzo, en horario de 9:00 a 11:30 y de 12:00 a 14:30, en el Aula 21. También se hace mención de las sesiones del Curso la Ciencia de la Felicidad los días 6, 7, 8, 9 y 10 de febrero, a cargo de los ponentes Jorge Guardiola, Francisco González, Mª del Mar Morales y Mª Eugenia García y con los siguientes objetivos: 1. Introducir a los participantes en la ciencia de la felicidad. 2. Conocer los distintos enfoques y concepciones de la felicidad. 3. Aproximar la medición de la felicidad. 4. Comprender los factores o condicionantes que aumentan la felicidad de las personas, teniendo en cuenta su heterogeneidad. 5. Proponer y debatir sobre la felicidad como un indicador de prosperidad de grupos sociales o de naciones. 6. Permitir que los participantes puedan desarrollar o complementar sus esfuerzos de docencia y de investigación con el enfoque de la felicidad.

Se confirma la resolución definitiva e inicio de los cuatro Proyectos de Innovación Docente concedidos: A) "Orientación universitaria y trabajo colaborativo entre iguales en el ámbito del Trabajo Social", Coordinadora: Teresa Gijón Sánchez. B) "Reportajes de investigación social: una aproximación a la realidad local". Coordinador: Mourad Aboussi. C) "Gestión de conflictos en los centros universitarios como estrategia para la mejora de la calidad docente". Coordinador: Antonio Lozano Martín. D) "Laboratorio de promoción al empleo para egresados universitarios. Docencia vinculada a la

experiencia profesional para fomentar las garantías del empleo juvenil y salidas profesionales". Coordinador: Juan Romero Coronado.

Se advierte la nueva adaptación de la normativa y del manual de identidad visual a las circunstancias actúales de la Facultad de Trabajo Social, tanto en lo relativo a los soportes impresos, como especialmente en lo referente a las aplicaciones digitales. También el cambio de las cartelas identificativas de los profesores de la Facultad, la reunión y asignación de Coordinadores de Curso y, por último, la elaboración definitiva de las Directrices de Trabajo Fin de Grado siguiendo las orientaciones del Director de Estudios de Grado del Vicerrectorado de Docencia.

3.- Debate y aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio económico 2016, y propuesta presupuestaria para el ejercicio 2017.

En primer lugar se pone de manifiesto el asunto del remanente que había quedado del año 2016. Se recuerda el compromiso de Gerencia de completar la dotación económica del Plan de Apoyo para la Docencia Práctica concedido para la rehabilitación del aula de informática de la Facultad. En concreto la dotación económica de 4000 Euros garantizados por la Gerente de la Universidad de Granada, en conversaciones mantenidas con ella, para la compra de 36 ordenadores para el aula de informática.

Se pone de manifiesto la necesidad de estructurar el documento aportado sobre la memoria económica diferenciando el balance de los presupuestos y asociando a cada uno de ellos los resultados obtenidos. Se considera que sería necesario concretar en mayor medida determinadas partidas haciendo referencia a los capítulos concretos a los que pertenecen y especificando los ingresos comunes. En concreto en el presupuesto de 2017 se debería incluir las partidas presupuestarias para la delegación de alumnos, las actividades correspondientes al teatro social, la actividad desempeñada por los becarios, telefonía móvil, las aportaciones al edificio San Jerónimo y para la celebración del día de la Facultad. En cualquier caso se argumenta que la forma de

presentación si podría ser objeto de mejora estructurando la memoria en balance, presupuestos y resultados. Se aporta la idea de disponer en una columna lo presupuestado y correspondientemente a cada partida en la columna de al lado determinar aquello que ha sido gastado.

A ello se responde que el documento aportado es sólo un extracto orientativo pero que desde el primer día el documento integro se encuentra a disposición de todos los miembros de esta Junta en la Secretaria del Centro, sobre todo teniendo en cuenta que muchos de los datos se encuentran incorporados en la aplicación informática correspondiente y, en consecuencia, no se pueden acceder a ellos si no se implementa dicha aplicación.

En relación con la delegación de alumnos se pone de manifiesto que una organización estudiantil había solicitado la cuota-parte de la aportación correspondiente. Se argumenta que la aportación debe ser conforme a la representación de dichas asociaciones en el Centro. Si tiene tal representación se arbitraria esta ayuda con el visto bueno del Decanato. No obstante se considera que habría que establecer un procedimiento específico para ello teniendo en cuenta que la dotación es conjunta para toda la delegación. Sobre este asunto se indican los criterios del Consejo Social de la Ugr para determinar estas partidas atendiendo a los parámetros de medios y de alumnos y la directriz expresa de reducir la cuota por centro a la representación estudiantil. Se considera que para garantizar esa dotación se añada a imprevistos el gasto para la delegación de alumnos y luego sea aprobado por la Comisión de Actividades Culturales.

Para finalizar este punto se aprueban la memoria económica del ejercicio 2016 y la propuesta presupuestaria para el ejercicio 2017 sometidas a objeto de valoración por esta Junta.

4.- Debate y aprobación, si procede, de la constitución de un equipo de la Facultad de Trabajo Social para el diseño de Guías docente para todos/as, propuesto por el Secretariado de Inclusión de la Universidad de Granada.

Se pone de manifiesto que no se han establecido criterios claros para la constitución de estos equipos en la propuesta. En concreto si la reforma es de contenidos podría dar lugar a un modifica de los títulos, siendo una cuestión bastante compleja ya que hay que implicar también a los Departamentos. Se pone de manifiesto que a veces estas planificaciones obedecen a criterios de cumplir con requisitos a nivel institucional ya que en áreas de conocimiento como las que se imparten en nuestro centro esa adecuación a los contenidos ya se viene realizando.

Se configura este equipo formado por el Vicerrector de Ordenación Académica, la coordinadora de grado, el coordinador NEAE, la profesora Martínez Sánchez, María Ángeles y la profesora Espinosa Spinola, María, dejando abierta la posibilidad de que aquellas personas que lo deseen se puedan incorporar en el futuro.

5.- Sugerencias y preguntas.

Se abre el debate sobre los dobles grados o dobles títulos. Se considera que es una cuestión compleja y que no se van a poder implantar para el próximo curso ya que requiere de un trámite complejo, aprobación por Junta y luego por DEVA. En cualquier caso se discute la posibilidad de crear estos dobles títulos sin que se configure ningún grupo adicional específico. Se considera que en nuestro centro la matriculación ya está suficientemente saturada por lo que habría que recurrir a crear un grupo específico para esos dobles títulos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:40 del día veintiocho de marzo de 2017.

Vº Bº LA DECANA Fdo.: EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

María Teresa Díaz Aznarte Juan Romero Coronado